

INFORME DE COMISARIO

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXONORTE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía EXONORTE S.A. presento a la Junta General Ordinaria mi informe sobre los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración cumpliendo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y concuerdan con las cifras reflejadas en los libros y comprobantes de contabilidad. En mi opinión los Estados arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía EXONORTE S.A. al 31 de Diciembre del año 2005.

Los señores administradores de la compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como también las emanadas por la Junta General de Accionistas; las actas de los Organismos rectores, comprobantes y registros contables, se conservan debidamente ordenados y archivados.

La administración ha ejecutado procedimientos idóneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales de propiedad de EXONORTE S.A. o de terceros interesados.

Atentamente,

Javier E. Ortiz A.
Sr. Javier Ortiz A.
COMISARIO

